



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. U.S. 1905

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 2212 del 1 de Agosto de 2007, en concordancia con el Decreto 327 de 1997 y.

CONSIDERANDO:

Que mediante queja con Radicado **SDA No. 8479** del 21 de febrero de 2007, se solicitó la verificación del arrojamiento de escombros a un humedal del sector del Barrio Castilla ubicado en la Transversal 74 No. 11 A -68 de esta ciudad, por la obra **ADARVES DE CASTILLA**.

Que el Grupo de Quejas y Soluciones Ambientales practicó visita el pasado 4 de mayo de 2007, en la dirección radicada y emitió el Concepto Técnico No. **4751** del 29 de Mayo de 2007, mediante el cual se constató que: **"DESCRIPCION DEL ENTORNO.** La obra adarves del castilla se encuentra en un sector clasificado como zona residencial con zonas delimitadas de comercio y servicio. En el sector se encuentran asentados establecimientos comerciales, educacional y vivienda. En el área se están ejecutando varias obras. Tienen acceso a todos los servicios públicos y su malla vial esta en buenas condiciones. **SITUACIÓN. ESCOMBROS. OBSERVACIONES:** No se perciben olores ofensivos afuera ni adentro de la obra. La obra tiene el permiso libro de operaciones ante la Secretaría Distrital de ambiente. La obra tiene el certificado de registro minero. Se tienen los certificados de gases de los vehículos que ejecutaron el transporte de escombros. Las actividades realizadas en la obra en este momento son de fundición de placas de entrepiso en la torre 2 y en torre 1 actividades de acabados. Las áreas de almacenamiento de material se encuentran aisladas de la obra. De acuerdo con lo encontrado en la visita se puede establecer que en la actualidad la obra **ADARVES DE CASTILLA** no se encontró afectación ambiental".

En consecuencia,

DISPONE:

C:\Documents and Settings\blapri\Mis documentos\RELACION DE INFORMES ENTREGADOS\INFORMES DEL 1 DE JUNIO - 074751\AUTO DE ARCHIVO No 4751.doc

Bogotá sin indiferencia

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 – 334 3039
BOGOTÁ, D. C. - Colombia
Home Page. www.dama.gov.co E-Mail: dama@dama.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

1905

ARTICULO ÚNICO: Archivar la documentación de queja con Radicado SDA No. ER 8479 del 21 de febrero de 2007. Relacionada con el arrojado de escombros a humedales en el sector del Barrio Castilla.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE 30 AGO 2007

EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGAN
Subsecretaría General

Grupo Quejas y soluciones:
Proyectó: Cecilia Apraez C. d.
Revisó José Manuel Suárez Delgado

C:\Documents and Settings\blaap\Mis documentos\RELACION DE INFORMES ENTREGADOS\INFORMES DEL 1 DE JUNIO - 07\4751\AUTO DE ARCHIVO No 4751.doc

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 - 334 3039
BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page: www.dama.gov.co E-Mail: dama@dama.gov.co

Bogotá (in indiferencia)